Ambato, 7 de octubre de 2013

Licenciado
Francisco Vivero Darquea
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LEMPRESA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la señora **MARIA MERCEDES ELENA MIÑO SEVILLA,** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número 180068427-4, ha transferido a favor de la compañía **INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE, VALLEAVICOLA S. A.,** de nacionalidad ecuatoriana, Registro Único de Contribuyentes número 1890153840001, **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y TRES (136.653) ACCIONES** ordinarias y nominativas de la compañía **LEMPRESA S. A.,** de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, sin reserva de ninguna clase, incluidas las cuentas patrimoniales, en proporción al número de acciones cedidas. La compañía cesionaria se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. Las acciones cedidas constan en los títulos números cuatro (4) y dieciséis (16).

La cedente y la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **LEMPRESA S. A.,** y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

MARIA MERCEDES ELENA MIÑO SEVILLA
C. C. 180068427-4

INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE, VALLEAVICOLA S. A.
Ruc 1890153840001
MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
Gerente General